

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN MEDICINA**

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN

II.- CRITERIOS

CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN XXXXX

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXX

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN MEDICINA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 3

como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/grado>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

<http://medicina.ucm.es>

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Toda la información reseñada a continuación aparece fácilmente accesible a partir de la siguiente dirección URL y /o en el enlace a la Guía Docente "2014-2015 MEDICINA", en el que se ofrece toda la información específica, sobre la programación docente del curso.

<http://medicina.ucm.es/docencia-medicina>

[https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-17227/Gu%C3%ADa%20Medicina%202014-2015%20\(25-11-14\).pdf](https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-17227/Gu%C3%ADa%20Medicina%202014-2015%20(25-11-14).pdf)

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina
Centro Responsable www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina
Centros en los que se imparte http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Curso académico en el que se implantó http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Número total de ECTS del Título http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)
<p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Completo</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS:60</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 48 Nº Máximo de ECTS: 78</p> <p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Parcial</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS:</p>

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 4

Nº Máximo de ECTS: http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Normas de permanencia www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad-
Idiomas en los que se imparte http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-competencias
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-competencias
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso https://medicina.ucm.es/acceso-y-admision
Vías y requisitos de acceso (GRADOS) http://www.ucm.es/quiero-estudiar
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-descripcion
Plazos de preinscripción http://www.ucm.es/proceso-general-de-preinscripcion-y-admision https://www.ucm.es/preinscripcion-y-matricula
Período y requisitos para formalizar la matrícula http://www.ucm.es/matricula/grados
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso-informacion
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso-informacion
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título) http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso-informacion
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados http://medicina.ucm.es/grado http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso-informacion
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-estructura
Calendario de implantación del título http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-estructura
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-estructura
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-estructura
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-17227/Gu%C3%ADa%20Medicina%202014-2015%20(25-11-14).pdf
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 5

https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela http://medicina.ucm.es/alumnos http://medicina.ucm.es/alumnos-1%C2%BA-mentorias http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-acceso-informacion
PERSONAL ACADÉMICO
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores) http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-personal
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...) http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-recursos
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-1 https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas
Información sobre la inserción laboral http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-medicina-estudios-otros
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiocentro.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500812&actual=estudios

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN MEDICINA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Para agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que imparte la Facultad de Medicina la Comisión de Calidad en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2010 aprobó en su reglamento de funcionamiento la creación de una única Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en su centro, que actuará como comisión de calidad para todos los títulos.

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 6

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina se encuentra actualizada en el siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Los miembros que la constituyen en la actualidad son:

Presidente: Prof. Dr. D Jorge García Seoane. Vicedecano de Ordenación Académica y del Profesorado

Secretario: Profª Dra. Dña Carmen Fernández Galaz. Secretaria Académica.

Vocales:

Profª Dra. Dña. Paloma Ortega Molina. Vicedecana de Evaluación de la Calidad

Profª Dra. Dña. Meritxell López Gallardo. Vicedecana De Estudiantes.

Prof. Dr. D. David Martínez Hernández. Vicedecano de Posgrado.

Prof. Dr. D. Elpidio Calvo Manuel. Vicedecano del Hospital Clínico de San Carlos.

Prof. Dr. D. Ramiro Díaz Lobato. Vicedecano del Hospital 12 de Octubre.

Prof. Dr. D. Carlos Pérez de Oteyza. Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón.

Profª Dra. Dña. Mabel Ramos Sánchez. Delegada del Decano Grado Terapia Ocupacional.

Profª Dra. Dña. Mª Elisa Calle Purón, Delegada del Decano Grado Nutrición Humana y Dietética.

Profª Dra. Dña. Mª Luisa Delgado Losada. Coordinadora Máster Salud, Integración Y Discapacidad

Profª Dra. Dña. Mª José Alfaro Ramos. Coordinadora del Máster Nutrición Humana Aplicada

Prof. Dr. D. César Borobia Fernández. Coordinador del Máster en Pericia Sanitaria.

Prof. Dr. D. Pedro A. Reche Gallardo. Coordinador del Máster de Investigación en Inmunología.

Profª Dra. Dña. Crótida de la Cuadra. Coordinadora del Máster en Ciencias Biomédicas.

Prof. D. Tomás Palomo Álvarez. Coordinador del Máster en Salud Mental.

Prof. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Máster en Ciencias de la Visión

Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro. Representante Profesores Medicina

Prof. Dr. D. José Prieto Prieto. Representante Prof. Nutrición Humana y Dietética.

Profª Dra. Dña. Mª Inés López-Ibor. Representante Profesores Terapia Ocupacional

Prof. Dr. D. Francisco Pérez Vizcaíno. Programa Doctorado Investigación Biomédica

Prof. Dr. D. Luis A. Alvarez-Sala Walther. Coordinador Prog. Doct. Invest. Ciencias Médico-Quirúrgicas

Dña. Aurea Fernández Villa. Jefe Sección Personal de la Facultad. PAS

D. Jesús Bragado Morillo. Gerente de la Facultad. PAS

Dña. Paula Corral Alonso. Representante Alumnos Básicas Medicina

D. Mario Díaz Santiañez. Representante Alumnos Clínicas Medicina

Dña. Rosario Hernández Rodríguez. Representante Alumnos Terapia Ocupacional

Dña. Licia De La Calle. Representante Alumnos Nutrición Humana y Dietética

Dña. Sonia López Arribas. Representante del Colegio de Médicos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que imparte la Facultad de Medicina la Comisión de Calidad en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2010 aprobó en su reglamento de funcionamiento la creación de una única Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina con representantes de todos los títulos oficiales que se imparten en su centro, que actuará como comisión de calidad para todos los títulos.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad se puede consultar en la dirección

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El Documento se puede obtener también directamente en:

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 7

<http://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf>

Además existe un conjunto de Comisiones que participan en las propuestas de mejora y decisiones finales de implantación, que son:

Comisión Permanente

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos

Comisión de Biblioteca

Comisión de Docencia

Comisión de Investigación

Comisión de Postgrado

La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro

<http://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia en nuestra facultad, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS).

La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema.

De todas las comisiones, la implicada directamente en la Calidad del Título, la coordinación y el seguimiento es la Comisión de Docencia, cuya composición, reuniones, actas y reuniones de subcomisiones se puede encontrar en: <http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

El reconocimiento y transferencia de créditos a los alumnos admitidos mediante el procedimiento de Solicitud de Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios Oficiales Españoles a estudios de Grado en Medicina (Traslado de Expediente), es realizado por la Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos, cuya composición se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

Esta comisión aprueba las tablas de reconocimiento de créditos para distintas universidades españolas que se publican en la web de la Facultad para consulta de los alumnos:

<https://medicina.ucm.es/tablas-de-reconocimiento-de-creditos-para-medicina>

Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las convocatorias de reunión de las distintas Comisiones se pueden consultar en la página web del centro y no las reflejamos aquí debido a lo extensa que es la lista.

<http://medicina.ucm.es/convocatorias>

Adicionalmente, en el enlace a las comisiones, <http://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>, se han incorporado las fechas de convocatoria, reflejando el orden del día o la propia acta de la reunión, dependiendo del tipo de comisión.

De todas las comisiones, la implicada directamente en la Calidad del Título, la coordinación y el seguimiento es la Comisión de Docencia, cuya composición, reuniones, actas y reuniones de subcomisiones se puede encontrar en <http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>.

En el reconocimiento de asignaturas para la adaptación de los estudiantes que solicitan cambio de estudios y/o universidad, es la Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos la encargada de realizarlo,

<http://medicina.ucm.es/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

Los reconocimientos son publicados en <http://medicina.ucm.es/traslados>

Finalmente, las propuestas se discuten y se aprueban definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección <http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

Cabe señalar que además de las reuniones oficiales, el Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2013/2014 reuniones bimensuales, en las que se han tratado temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, la planificación del calendario docente y fechas de exámenes en las distintas convocatorias, la elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias que se han producido en las diferentes asignaturas y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua y minimizan la dificultad de implantación de los cambios de mejora.

Entre las acciones emprendidas para el curso 2014-15 cabe destacar:

- La mejora en la información a través de la página Web y en la Guía Docente (Libro amarillo), en la que figura toda la organización del curso 2014-15 y que se puede consultar en <http://medicina.ucm.es/docencia-medicina>

- La introducción de Talleres de autoformación y de Prácticas en aulas de habilidades Tuteladas por alumnos de cursos superiores.

- Incorporación de los alumnos de nuevo acceso a los estudios de Grado en Medicina y los alumnos de 3º curso al Programa de Mentorías que tiene establecido la Universidad <http://medicina.ucm.es/alumnos-1%C2%BA-mentorias>.

- La comisión de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado y máster aprobó el reconocimiento entre diferentes planes de estudios que puede consultarse en <http://medicina.ucm.es/traslados>. Y que está a disposición de todos los alumnos que quieren solicitar traslado a nuestra Universidad, antes de que lo soliciten.

- Desde la página Web de la Biblioteca el alumno puede acceder a la bibliografía recomendada por los profesores para las distintas asignaturas: <http://biblioteca.ucm.es/buscarbibliografias>. Y en el siguiente enlace a las colecciones electrónicas de libros y revistas: <https://biblioteca.ucm.es/med>

Desde el año 2015 está disponible la descarga de los contenidos de **e-libros** a dispositivos electrónicos: Pcs, Tablet, Teléfonos móviles. <http://www.elsevierlibrary.es/bookshelf>.

La Biblioteca organiza periódicamente cursos sobre el uso de los recursos electrónicos para alumnos: End note, Pub med, acceso al catálogo Buca, búsqueda de recursos electrónicos.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación	Quinto curso implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	370	370	352	320	320
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	398	368	358	341	318 reales 379
ICM-3 Porcentaje de cobertura	107,56%	99,5%	101,7	106.56%	99.06% real 118.44%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	84.9	86,9	88,0%	89.5%	90,64%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	No aplicable	No aplicable	No aplicable	5,4%	No aplicable
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
ICM-8 Tasa Graduación	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
IUCM-1 Tasa de Éxito	93.2	94,4	94,9%	95,3%	96,01%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	18 profesores	7,1%	8,63 %	13,12%	19,78%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	14 profesores	4,7%	5,71 %	6,5%	12,42%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	91,5	100 %	98,3%	100%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	No aplicable*	No aplicable*	No aplicable*	No aplicable*	No aplicable*
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 10

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		6,89	7,06	6,19	6,53/10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,41	8,03	8,50	8,04/10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro			7,08		4,25/5
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título					94,00%

* La satisfacción con las prácticas externas no es evaluable con las encuestas generales ya que nuestras prácticas clínicas se realizan en Hospitales de la UCM y por tanto no son identificadas como externas por los alumnos. Sin embargo, nosotros tenemos un sistema propio de evaluar cada rotación en cada servicio y que nos proporciona una información de gran utilidad para la mejora continua. La evaluación global de satisfacción de los alumnos tiene una mediana de 9 sobre 10 lo que indica que más de la mitad de los alumnos evalúa su rotación con 9 o 10. Sin embargo hay puntuaciones más bajas que se agrupan en algunos servicios que tratamos de mejorar año a año mediante reuniones de apoyo con los servicios implicados.

Los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana. En este sentido los resultados que se obtuvieron fueron:

- Satisfacción de los alumnos mediana de 8
- Satisfacción de los profesores mediana de 9
- Satisfacción del PAS mediana de 4 (sobre 5)

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Análisis de los resultados académicos del 2013 y 2014

El número de plazas ofertadas, que en años anteriores se aumentó por acuerdo de la Comunidad de Madrid y del Rectorado de la UCM, con la expectativa de nuevos Hospitales asociados y mayores medios para los Departamentos Básicos, al no haber realizado las ampliaciones esperadas, desde el curso académico 2012-13 se ha vuelto al valor establecido en la memoria de verificación del título (320).

La demanda en primera opción sigue creciendo (845,63%), mayor incluso que el año precedente (803,41%) y que los anteriores, lo que hace que la nota de corte de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sea de las más elevadas de España. En esta demanda influye el diseño y la información sobre nuestro plan de estudios, que es accesible para los alumnos y los buenos resultados obtenidos en el MIR, al terminar los estudios.

El número de **alumnos reales matriculados** de nuevo ingreso en primer curso fue de 318, cifra muy inferior a la recogida en los indicadores oficiales aportados por la Universidad (379). El motivo de esta discrepancia radica en que para el cálculo del indicador ICM-2 se tiene en cuenta el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso, independientemente de la vía de acceso, por lo que incluye a los alumnos admitidos a través de traslado de expediente, y que inician sus estudios en la UCM en un curso superior. Según la normativa que regula el procedimiento de Cambio de Estudios y/o Universidad, los estudiantes admitidos por traslado de

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 11

expediente deben matricular las asignaturas que son reconocidas desde su Universidad de origen y abonar el 25% del coste de la matrícula, motivo que justifica la diferencia entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso referidos por la UCM y el **número real de matriculados** y como consecuencia la diferencia en el porcentaje de Cobertura de la Titulación .

Los indicadores en relación con los graduados, tasas de eficiencia y graduación, no son calculables ya que los graduados que terminan actualmente se han adaptado desde la licenciatura y no se consideran en el indicador oficial. El indicador que mejor nos puede aproximar a su estima es la tasa de rendimiento del 90.64%, mejor que la obtenida el curso pasado (89.5%) y ésta mejor incluso que la del anterior (88%,) lo mismo que se refleja en la tasa de éxito del 96.01%, mejor que las ya elevadísimas del 95.3% y del 94,9% de los cursos anteriores. Todas ellas están por encima del promedio de la media de la rama de ciencias de la salud (91.02%).

La satisfacción con la titulación tanto en el alumnado como en el profesorado se ha mantenido estable a lo largo de periodo de implantación del título. En conjunto refleja una satisfacción aceptable, teniendo en cuenta que parte de los alumnos constituyen la primera promoción del Grado en Medicina y la otra parte alumnos que se habían adaptado desde la Licenciatura. En cualquier caso la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse por los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido la Facultad de Medicina de la UCM realiza todos los años desde 2006 una prueba de Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECO), que permite analizar en detalle esta consecución y los resultados, que se reflejan más adelante, son plenamente satisfactorios indicando que las medidas aportadas han tenido su efecto positivo en la formación de los alumnos, En los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14 todos los alumnos presentados superaron el nivel mínimo requerido del 50%.

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales por competencias para la ECOE realizada los dos primeros años 2006 y 2007 y los tres últimos 2012, 2013 y 2014. En este tipo de prueba el aprobado se sitúa en el 50%, pero los Valores Globales entorno al 50% indican una necesidad de mejora importante, por encima de 60% es aceptable y el objetivo a conseguir son valores entorno al 70% ya que es muy difícil superar el 80% en este tipo de pruebas en que se evalúan múltiples ítems y más de 1400 puntos

Competencia / ECOE	2006	2007	2012	2013	2014
Anamnesis	60,60	67,27	72,62	67,99	69,50
Exploración física	44,98	50,45	71,02	61,78	72,25
Habilidades técnicas	52,01	59,75	81,17	85,00	91,76
Comunicación	66,67	71,86	72,72	72,80	75,31
Juicio clínico	53,13	55,00	65,13	59,91	61,44
Medicina Preventiva	62,93	60,07	74,83	74,63	68,23
Relaciones interprofesionales	44,91	48,29	57,31	51,67	54,00

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

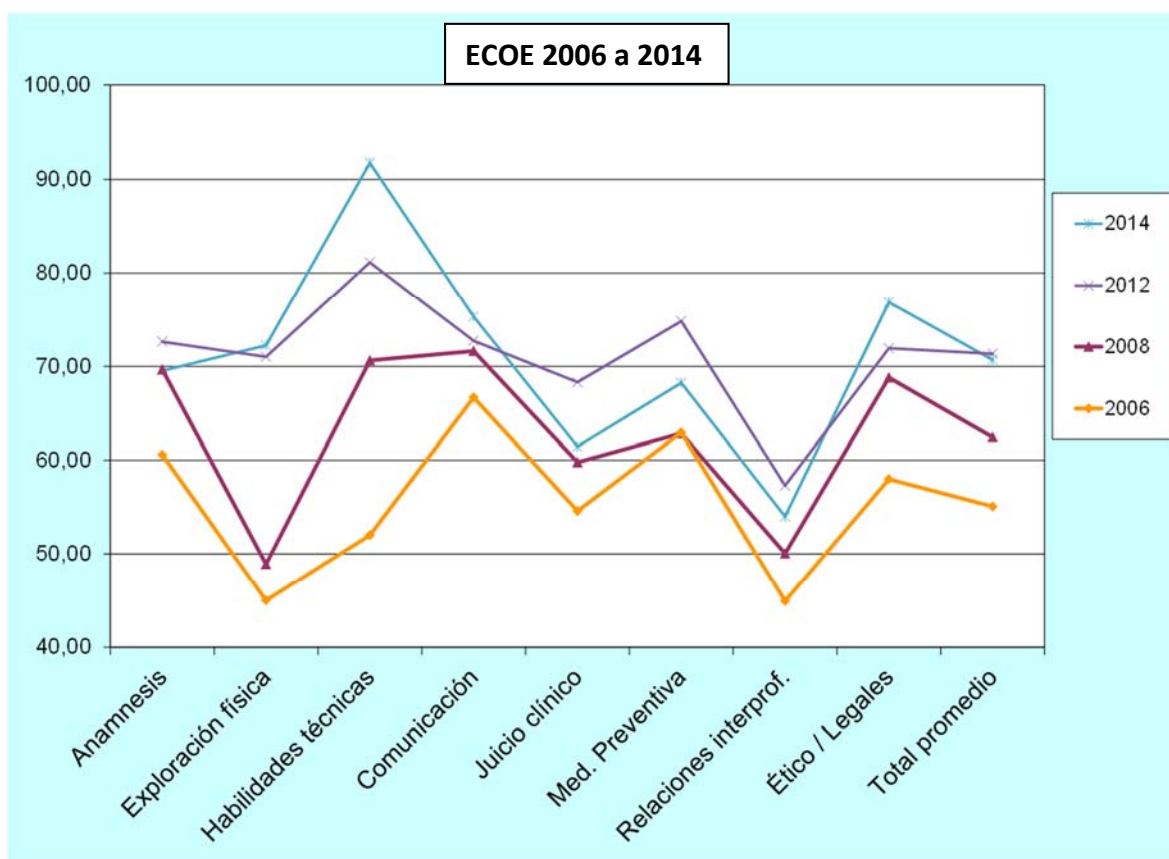
Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 12

Ético / Legales	58,00	60,42	71,92	79,00	76,85
Total promedio	55,08	59,01	71,34	67,68	70,69

<50 rojo, 50-54,99 naranja, 55-59,99 amarillo, 60-64,99 verde claro, >=65 verde intenso

Puede observarse que la mejora ha sido muy apreciable en casi todas las competencias y solo las relaciones interprofesionales, que se evalúan mediante la capacidad de redactar informes clínicos permanecen en niveles con necesidad de mejorar. Llama la atención que las competencias en Habilidades Técnicas están al nivel más alto esperable con una formación excelente, a este hecho que ya se había reseñado en la memoria del curso anterior, ha contribuido de forma muy significativa la incorporación de las Aulas de Habilidades en los Hospitales y los Talleres de Autoformación tutelados por los propios alumnos. En el siguiente gráfico puede observarse la evolución en las competencias desde el año 2006 al 2014.



SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina actúa como Comisión de Coordinación del Grado en Medicina y actualmente tiene la composición que figura en la página Web de la Facultad <http://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>. En dicha web también se puede observar las múltiples reuniones de las subcomisiones de curso y de temas específicos transversales como son las Sesiones Básico Clínicas, la ECOE y el Trabajo de Fin de Grado con nivel de Máster.

La coordinación de los grupos docentes en la Facultad o en los Hospitales, para cada asignatura, se realiza por las Comisiones de Docencia de los Departamentos y por los responsables de grupos docentes.

Se han realizado reuniones en subcomisiones, que se han centrado en los siguientes temas específicos:

Análisis de los sistemas de evaluación.

Formación de profesorado en Evaluación de la Competencia Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE 2014) con una reunión mensual de noviembre a mayo.

Planificación del curso 2014-2015 mediante reuniones con profesorado y estudiantes de cada curso y en cada hospital además de la reunión de coordinación de la Comisión de Docencia.

Reuniones de coordinación en el Módulo 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO, que ha permitido conseguir que se acople mejor la docencia del Aparato Respiratorio coordinada entre Anatomía, Organografía y Fisiología y la estructura general de los tejidos entre Embriología y Citología.

Cabe señalar que además de las reuniones oficiales, el Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2012/2013 reuniones bimensuales, en las que se han tratado temas relacionados con, el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, la planificación del calendario docente y fechas de exámenes en las distintas convocatorias, la elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias que se han producido en las

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 14

diferentes asignaturas y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad de la docencia en la titulación, ha minimizado la dificultad de implantación de los cambios de mejora y permite corregir los problemas en etapas incipientes, por lo que disminuye sensiblemente el número de quejas oficiales.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La estructura del profesorado de la Facultad de Medicina queda reflejada en la tabla siguiente. Destacamos la elevada investigación que realizan nuestros profesores funcionarios, que queda reflejada en una media de 2.6 sexenio por profesor.

Categoría	Número de profesores	*Créditos impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	68	1976.5	277
Catedráticos Escuela Universitaria	1	40.2	1
Titulares Universidad	145	4247.47	305
Titulares Escuela Universitaria	7	240.98	0
Funcionarios Interinos	2	26.2	0
Profesores Eméritos	6	80	31
Profesores Contratados Doctores	23	689.21	19
Profesores Asociados	61	952.25	0
Profesores Asociados Ciencias de la Salud	538	12568.45	0
Profesores Ayudantes Doctores	11	362.66	0
Profesores Colaboradores	1	27	0
Investigadores Ramón y Cajal	2	7.08	0

La tasa de participación del profesorado en el programa Docencia ha mejorado progresivamente todos los años, y en este último curso lo hecho de forma significativa pues ha pasado del 13,12% al 19,78%. A pesar de este incremento en la participación del profesorado, consideramos que sigue siendo un valor bajo, con una justificación que ya se hizo en las memorias de cursos anteriores. Brevemente destacar que la participación en el programa Docencia aún es voluntaria y que el profesorado de la titulación en su mayoría son asociados de ciencias de la salud, que no pueden ser evaluados con dicho programa. Esta circunstancia queda reflejada en la Tasa de Evaluaciones, que desciende del casi 20% de profesores que lo solicitan, al 12,42% de los finalmente evaluados. Es de destacar que hemos obtenido una Tasa de evaluaciones positivas del 100% del profesorado.

Por todo lo anterior, se ha propuesto un sistema de evaluación específico para los profesores asociados de ciencias de la salud, que nosotros utilizamos internamente y se ha presentado al Vicerrectorado para que se estudie la forma de aplicación oficial. El sistema específico desarrollado en el presente curso académico para la Evaluación de la Calidad de la Docencia de los Profesores de las asignaturas de Práctica Clínica, fue aprobado por la Comisión de Calidad en su reunión del día 3 de febrero de 2015, y consiste en un modelo de encuesta que se adapta mejor a

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 15

las características docentes de estas asignaturas. Posteriormente fue ratificada por la Junta de Facultad. Para cumplimentar este formulario, los alumnos pueden acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/9mNKeBDoqM>.

De igual manera se ha incrementado considerablemente la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación.

Los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana.

Satisfacción de los alumnos mediana de 8

Satisfacción de los profesores mediana de 9

La satisfacción con la titulación tanto en el alumnado como en el profesorado se ha mantenido estable a lo largo de periodo de implantación del título. En conjunto refleja una satisfacción aceptable, teniendo en cuenta que parte de los alumnos constituyen la primera promoción del Grado en Medicina y la otra parte alumnos que se habían adaptado desde la Licenciatura. En cualquier caso la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse por los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido la Facultad de Medicina de la UCM realiza todos los años desde 2006 una prueba de Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECO E), que permite analizar en detalle esta consecución y los resultados, que se reflejan más adelante, son plenamente satisfactorios indicando que las medidas aportadas han tenido su efecto positivo en la formación de los alumnos, En los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14 todos los alumnos presentados superaron el nivel mínimo requerido del 50%.

En la siguiente tabla se muestran los resultados globales por competencias para la ECO E realizada los dos primeros años 2006 y 2007 y los tres últimos 2012, 2013 y 2014. En este tipo de prueba el aprobado se sitúa en el 50%, pero los Valores Globales entorno al 50% indican una necesidad de mejora importante, por encima de 60% es aceptable y el objetivo a conseguir son valores entorno al 70% ya que es muy difícil superar el 80% en este tipo de pruebas en que se evalúan múltiples ítems y más de 1400 puntos

Competencia / ECO E	2006	2007	2012	2013	2014
Anamnesis	60,60	67,27	72,62	67,99	69,50
Exploración física	44,98	50,45	71,02	61,78	72,25
Habilidades técnicas	52,01	59,75	81,17	85,00	91,76
Comunicación	66,67	71,86	72,72	72,80	75,31
Juicio clínico	53,13	55,00	65,13	59,91	61,44
Medicina Preventiva	62,93	60,07	74,83	74,63	68,23
Relaciones interprofesionales	44,91	48,29	57,31	51,67	54,00
Ético / Legales	58,00	60,42	71,92	79,00	76,85
Total promedio	55,08	59,01	71,34	67,68	70,69

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

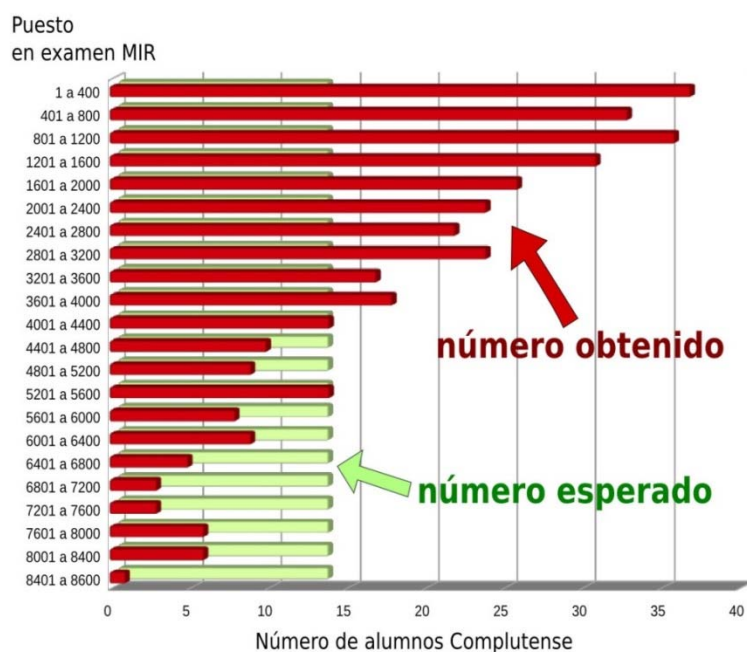
Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 16

<50 rojo, 50-54,99 naranja, 55-59,99 amarillo, 60-64,99 verde claro, >=65 verde intenso

Puede observarse que la mejora ha sido muy apreciable en casi todas las competencias y solo las relaciones interprofesionales, que se evalúan mediante la capacidad de redactar informes clínicos permanecen en niveles con necesidad de mejorar. Llama la atención que las competencias en Habilidades Técnicas están al nivel más alto esperable con una formación excelente, a este hecho que ya se había reseñado en la memoria del curso anterior, ha contribuido de forma muy significativa la incorporación de las Aulas de Habilidades en los Hospitales y los Talleres de Autoformación tutelados por los propios alumnos.

El Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, se ve de forma más clara y eficiente a través de los resultados obtenidos en la prueba MIR por nuestros alumnos como figura en el apartado 3.6 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados. En la siguiente figura puede observarse como los alumnos de medicina de la Complutense superan las expectativas en el examen MIR. En barras verdes está el promedio esperado para cada puesto del MIR y en color rojo los datos los puestos reales obtenidos por los alumnos de nuestra Facultad. Destacar que el 98% de nuestros estudiantes pasaron el corte del MIR, mientras que a nivel nacional lo pasaron un 79%.. Además, dentro de los que pasaron el corte, los alumnos de la Facultad UCM ocupan los primeros puestos (gráfica). Por ejemplo, 36 alumnos de la UCM están entre los 400 mejores.



3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas no se han evaluado por los alumnos en las encuestas de calidad de la titulación, ya que en medicina no existen prácticas externas, sino Práctica Clínica que se realiza en los propios Hospitales asociados por lo que la mayoría contestó no sabe no contesta.

Sin embargo, en la práctica clínica, se ha implantado un sistema de seguimiento mediante un portafolio y de satisfacción de las rotaciones mediante encuestas a los alumnos, con resultados muy satisfactorios. La satisfacción global de los alumnos con la Práctica Clínica, tiene una mediana

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 17

de 9 sobre 10, lo que indica que más de la mitad de los alumnos evalúa su rotación con 9 o 10. Sin embargo hay puntuaciones más bajas que se agrupan en algunos servicios que tratamos de mejorar año a año mediante reuniones de apoyo con los servicios implicados.

En cualquier caso, la satisfacción representa un indicador débil para la calidad de la educación y no debería tenerse en cuenta. Debería medirse más los resultados de consecución de las competencias del Título correspondiente.

En este sentido tenemos datos recogidos a través de una encuesta de la Sociedad Española de Educación Médica para la autoevaluación de la competencia clínica, desde 2006, en la que los alumnos contestan a cada competencia indicando si la conocen, si la han visto realiza, si la han realizado o si serían capaces de realizarla de forma autónoma, que permite una visión subjetiva de la consecución de las competencias. Por otra parte, tenemos los datos de la prueba de Evaluación de la Competencia Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE) al finalizar el último curso, que está detallada en el apartado anterior. Ambas visiones subjetiva y objetiva, permiten obtener información sobre la adquisición de las competencias globales de la titulación y de las prácticas realizadas. Se ha objetivado una mejora continua desde 2006, en las competencias evaluadas, llegando en la actualidad la mayoría de las competencias a los niveles óptimos esperables excepto la capacidad de los alumnos para redactar informes clínicos.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las tasas relacionadas con la movilidad no se han podido estimar por tener simultáneamente alumnos en planes de estudio de grado y licenciatura compartiendo el sistema de movilidad. En términos generales incluye más de 100 alumnos por año salientes y otros tantos entrantes.

A Partir de este curso 2014-15 la Facultad de Medicina elaborará una encuesta de satisfacción, que permitirá obtener información de la satisfacción tanto para alumnos salientes como entrantes en los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En los últimos cursos se ha incrementado progresivamente la participación de profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación, alcanzando una tasa de respuesta del 18%. Esta cifra es muy superior a la de cursos anteriores (5%). Como ya hemos comentado anteriormente los indicadores de satisfacción, son puntuaciones ordinales con distribución asimétrica y acotada entre 0 y 10, por lo que un estimador mejor que la media es la mediana, en este sentido hemos obtenido una mediana de 9.

Por el contrario, la participación de los alumnos en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la titulación sigue siendo muy reducida (2%) aunque el nivel de satisfacción manifestado por los mismos proporciona una mediana de 8. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de seguir incidiendo en la motivación del alumnado respecto a la importancia de su participación en la evaluación de la calidad de su grado, como venimos haciendo desde su implantación.

La participación del personal de administración y servicios del Centro ha ido incrementándose año a año, siendo del 14,5% en el curso 2013-14. Expresan un nivel de satisfacción de 4,25 (sobre una puntuación máxima de 5) con la actividad laboral que realiza y una satisfacción de 4 (sobre 5) con el trabajo que desempeña en el centro, reflejando una buena integración del PAS en las tareas de apoyo a la docencia.

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 18

En conjunto se refleja una buena satisfacción por parte de los distintos colectivos implicados a pesar del bloqueo de las plazas de profesores vinculados y la no renovación de las bajas por jubilación.

Los ítems mejor valorados por los profesores, además de la valoración global, son los correspondientes a “Fondos bibliográficos para el estudio” y los “Mecanismos de coordinación de la Titulación”, ambos con una mediana de 9, así como la “Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente”, y una mediana de 8 para el “Grado de implicación del alumnado” y las “Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia”.

El ítem con una valoración menor por los profesores, corresponde al “Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos” que tiene una mediana y una media de 5, probablemente basado en que se realizan pocas peticiones de tutoría docente por los alumnos fuera del periodo de exámenes.

El ítem “Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente” tiene una mediana de 7, dato inferior al del curso anterior. Este hecho nos expresa la pérdida de personal de administración y servicios que estamos sufriendo en la Facultad.

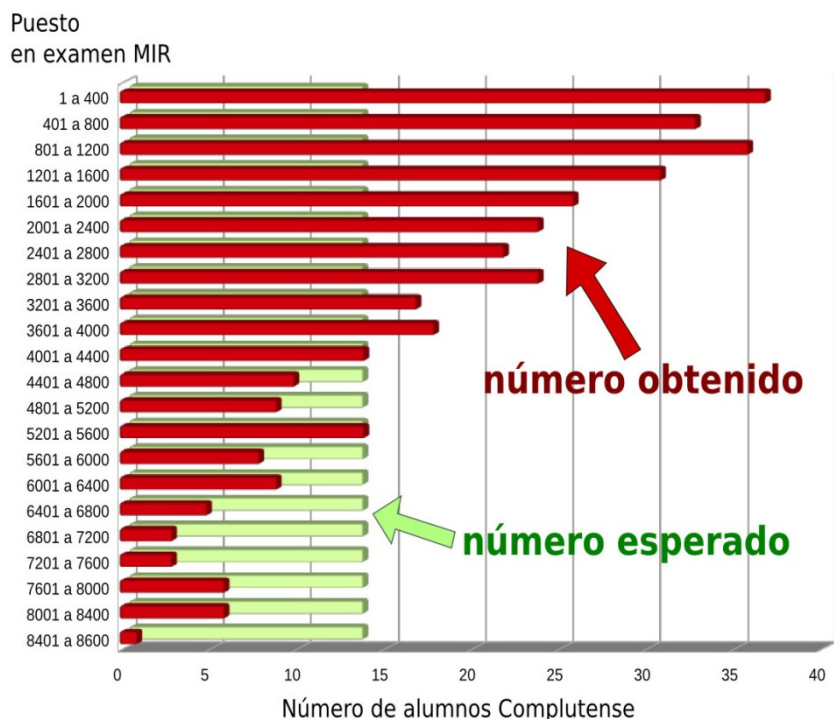
Los ítems mejor valorados por los alumnos son, el “Servicio Biblioteca”, el “Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas”, el “Nivel de cumplimiento del horario de las clases” y la “Información disponible en la web”, con una mediana de 9. Seguido de “Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías” y la “Satisfacción Global con la Titulación” (mediana de 8) y la “Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación” (mediana de 7).

Los ítems peor valorados por los alumnos son, los “Criterios de evaluación de las asignaturas” (mediana 5), el “Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones” y los “Canales para realizar quejas y sugerencias”. Hay que reseñar que después de realizada esta encuesta se ha mejorado sensiblemente el buzón de quejas y sugerencias en la web, pero sigue sin ser utilizada de forma importante por los alumnos. La vía más habitual sigue siendo a través de la delegación de alumnos, pero no la interpretan como haber propuesto una mejora o una queja.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral de los graduados, se mide como figura en la memoria presentada en la ANECA a través de su participación en el examen MIR, que es común para toda España. En el curso pasado, como en los anteriores, todos los alumnos que terminaron el Grado en Medicina en la Facultad de Medicina de la UCM ha tenido resultados excelentes en el MIR, con mayor porcentaje de alumnos de la UCM frente al percentil de aspirantes correspondiente.

En la siguiente figura puede observarse como los alumnos de Medicina de la Complutense superan las expectativas en el examen MIR. En barras verdes está el promedio esperado para cada puesto del MIR y en color rojo los datos de los puestos reales obtenidos por los alumnos de nuestra Facultad. Destacar que el 98% de nuestros estudiantes pasaron el corte del MIR, mientras que a nivel nacional lo pasaron un 79%. Además, dentro de los que pasaron el corte, los alumnos de la Facultad UCM ocupan los primeros puestos (gráfica). Por ejemplo, 36 alumnos de la UCM están entre los 400 mejores.



En Mayo de 2015, desde el Vicedecanato se envió a todos los alumnos egresados una carta invitándoles a participar en una encuesta de satisfacción con la especialidad elegida y con la formación recibida durante los estudios de Grado, con el siguiente texto:

“El año que viene o el siguiente, tendremos que realizar la acreditación del plan de estudios y es muy importante tener información de los resultados globales evaluados por los egresados.

Por favor, contesta con la mayor sinceridad para que podamos corregir los fallos que sean comunes a un grupo elevado de alumnos y potenciar las mejoras para la formación de los siguientes alumnos. Ya sabéis que la formación de cada uno depende de lo que han hecho y opinado los anteriores, y aunque no se puede conseguir todo lo que nos gustaría, siempre intentaremos estar en una mejora continua”.

La encuesta se ha realizado mediante un formulario de Google y hemos recibido respuesta de 452 graduados, lo que proporciona una tasa de respuesta de aproximadamente un 50%.

De los alumnos que contestaron a las preguntas relativas a la Especialidad y Hospital elegido, hemos obtenido los siguientes resultados: 72% consiguieron plaza en la especialidad y Hospital que deseaban y 17% obtuvieron la especialidad de interés aunque no el hospital, lo que nos traduce que el 89% de nuestros graduados consiguió la especialidad deseada. Sólo el 4% de los graduados pudo elegir el hospital pero no la especialidad y el 7% no pudo elegir especialidad y tampoco hospital. Consideramos que estos datos son muy satisfactorios y sitúan a nuestros alumnos entre los mejores formados.

Los resultados relacionados con el grado de satisfacción con la formación recibida durante los estudios de Grado en Medicina, medidos en un escala de 1 a 5, siendo 1 el menor grado de satisfacción y 5 el mayor, se expresan en la siguiente tabla:

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 20

	Mediana	Moda	Media
Recomendaría nuestra facultad para cursar el Grado en Medicina a futuros estudiantes	4	4	3,87
Satisfacción con la titulación	4	4	3,83
Formación recibida por Ud. en nuestra Facultad con respecto a sus compañeros de residencia	4	4	3,69
Satisfacción con la formación clínica (Práctica Clínica-Rotaciones)	4	4	3,54
Satisfacción con la formación teórica adquirida durante los estudios de grado	4	4	3,44
Nivel de organización de los estudios	3	3	3,22
Implicación de la Facultad en su formación	3	3	3,21

El mayor grado de satisfacción se ha obtenido en los ítems “Recomendaría nuestra facultad para cursar el Grado en Medicina a futuros estudiantes” y “Satisfacción con la titulación”. Nuestros alumnos consideran que han recibido mejor formación académica que sus compañeros de residencia y consideran que han adquirido una buena formación clínica y teórica. Según los resultados de la encuesta, los aspectos “Nivel de organización de los estudios” e “Implicación de la Facultad en su formación”, a pesar de tener valores superiores a la media (3,22/5), consideramos que son aspectos relevantes que deben ser mejorados.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Se mantiene el sistema oficial a través del registro y se ha creado un buzón de quejas y sugerencias a través de la web de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título, situado al lado de la Guía Docente. <http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

El enlace que aparece en google en las primeras entradas cuando se pregunta por: “Buzón de quejas y sugerencias del grado en medicina de la UCM” dirige a la página del grado donde está el buzón: <http://medicina.ucm.es/grado>, o directamente al formulario

<http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

o al buzón institucional en el rectorado al que se accede con la información de la titulación

<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>

El formulario genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la Secretaria Académica, al Vicedecano de Ordenación Académica, a la Vicedecana de Estudiantes y a la Vicedecana de Evaluación de la Calidad.

Como ya se ha explicado en otras partes de este informe, la información permanente que se obtiene en las reuniones bimensuales con la Delegación de Alumnos, en las que se tratan las propuestas de mejora y los problemas que hayan surgido se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No hay recomendaciones por parte de la ANECA en la verificación del Título.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

Se han atendido todas las recomendaciones sugeridas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP:

Se ha mejorado sensiblemente toda la información que figura en la página web referente tanto al Centro como a la Universidad, y se mantiene continuamente actualizada.

Se ha explicado cómo se articulan las diferentes comisiones y el mecanismo de funcionamiento es apreciado positivamente tanto por alumnos como por profesores, como reflejan las encuestas de opinión. En la página web se detallan las fechas de las reuniones y los temas tratados en cada una. Se ha desarrollado un sistema de evaluación específico para los profesores asociados de ciencias de la salud. No tiene aún el reconocimiento oficial, para los profesores ni para el título, pero ya se ha presentado al Vicerrectorado para que se estudie la forma de aplicación oficial. El sistema específico desarrollado en el presente curso académico para la Evaluación de la Calidad de la Docencia de los Profesores de las asignaturas de Práctica Clínica, fue aprobado por la Comisión de Calidad en su reunión del día 3 de febrero de 2015, y consiste en un modelo de encuesta que se adapta mejor a las características docentes de estas asignaturas. Posteriormente fue ratificada por la Junta de Facultad. En estas evaluaciones la participación de alumnos y profesores es mayoritaria.

Se ha actualizado el buzón de quejas y sugerencias en la página web, pero como ya se ha comentado en otras partes de este informe, la información permanente que se obtiene en las reuniones bimensuales con la Delegación de Alumnos, en las que se tratan las propuestas de mejora y los problemas que hayan surgido, se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Se han atendido a todas las recomendaciones, que coinciden con las expresados en el apartado anterior 4.2

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

El único punto que se refleja en el informe corresponde al tema: “Se recomienda que se estudie la posibilidad de implantar sistema específico para titulaciones de la rama de salud que se menciona en el informe y que desde el centro se adopten políticas más activas para el incremento de la participación”, referido a la evaluación del profesorado.

Como ya se ha indicado anteriormente en la memoria, en el presente curso académico se ha desarrollado un sistema de evaluación específico para los profesores asociados de ciencias de la salud. No tiene aún el reconocimiento oficial, para los profesores ni para el título, pero ya se ha presentado al Vicerrectorado para que se estudie la forma de aplicación oficial, y fue aprobado por la Comisión de Calidad en su reunión del día 3 de febrero de 2015. Posteriormente fue ratificada por la Junta de Facultad. Con este sistema de evaluación, la participación de alumnos y profesores es mayoritaria, por lo que se está consiguiendo el objetivo de incrementar la participación en la evaluación del profesorado.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones no sustanciales

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

El Grado en Medicina de la Universidad Complutense cuenta con un profesorado muy cualificado y con amplia experiencia docente, investigadora y asistencial.

1) Aprendizaje y Evaluación de la Competencia Clínica.

La Práctica Clínica, que es el elemento esencial en la formación de los futuros médicos, se ha realizado en tres Hospitales de máximo prestigio: Hospital Clínico de San Carlos, Hospital Doce de Octubre y Hospital Gregorio Marañón; en dos Hospitales intermedios Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor; y en los Centros de Atención Primaria de las Áreas correspondientes. Esto permite que cada alumno adquiera las competencias en tres ambientes clínicos que cubren todo el espectro del futuro ejercicio profesional y proporciona un alto grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores. El sistema de evaluación, mediante portafolio y ECOE constituye uno de los puntos en que La Facultad de Medicina de la UCM es un referente para las demás Universidades y coordina un proyecto de la Conferencia de Decanos de Medicina para el desarrollo de una ECOE común para todas las facultades.

2) Sesiones Básico Clínicas

Desde la implantación de los estudios de grado, y para la consecución de las competencias transversales del mismo, anualmente se desarrollan las Sesiones Básico Clínicas (SBC). El objetivo de la SBC es el abordaje de un caso clínico desde la perspectiva básica y clínica por un grupo de alumnos de los distintos cursos de la titulación (aproximadamente 6 alumnos por grupo). Para la organización, cada equipo cuenta con dos profesores tutores, uno de curso básico y otro de curso clínico, con los que se reúnen periódicamente. Finalmente, los alumnos exponen a sus

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 23

compañeros los distintos casos clínicos siendo evaluados por estos últimos. En el presente curso académico participan 609 estudiantes como ponentes, 196 como alumnos tutores de sexto curso y 1.690 estudiantes actuaron como asistentes y evaluadores.

3) Reuniones con la Delegación de Estudiantes

El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaria Académica de la facultad, han mantenido con la Delegación de Estudiantes de la facultad de medicina durante el curso académico 2013/2014 reuniones bimensuales. En las mismas se han tratado temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del grado, la planificación del calendario docente y las fechas de exámenes en las distintas convocatorias, la elección de hospital universitario por los alumnos de segundo curso para continuar sus estudios a partir de tercer curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, la charla informativa a los alumnos de nuevo ingreso en la facultad y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes.

4) Mentorías

La Facultad de Medicina participa en el Programa de Mentoría que la UCM diseñó y puso en marcha en el pasado curso académico. Este programa tiene como objetivo que los alumnos de los últimos cursos, más experimentados ("Mentor"), ayuden a los alumnos de nuevo ingreso ("Telémaco") a adaptarse e integrarse más rápidamente a la universidad. Este programa tiene una duración semestral (septiembre-febrero).

En el presente curso académico y para los estudios de grado en medicina, se han implantado dos figuras distintas de Mentores, el Mentor Básico y el Mentor Clínico. El Mentor Básico (alumnos de 3º y 4º curso) tiene como función orientar y asistir al alumno de 1º curso en su iniciación en la universidad y por ende en la facultad. Y el Mentor Clínico (alumnos de 5º y 6º curso) guiará y apoyará al alumno de 3º curso en su ingreso en el Hospital Universitario al que ha sido adscrito.

5) Actualización permanente de los recursos materiales y docentes gracias a la colaboración estrecha entre Departamentos, Profesores, Alumnos y Equipo Decanal.

El nivel de satisfacción de la sociedad con el plan de estudios de Grado en Medicina de la UCM podemos evaluarlo en función de la nota de acceso a los estudios y de la tasa de demanda de acceso a los mismos. En nuestra Facultad la nota de acceso cada año es más alta (2013/2014: 12,571) y desde hace muchos años es la más elevada de todas las Facultades de Medicina de universidades españolas (públicas o privadas). Esta diferencia es aún mayor si lo que se compara no es la nota del último admitido en cada facultad (por ejemplo, la nota del 320 -último admitido en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense- con la nota del último admitido en las demás facultades de medicina españolas - por ejemplo, el 120, el 150, el 200, según los casos-), sino que lo que se compara es, como parece más lógico, la nota a igualdad de número de admisión (por ejemplo, el 150 de una facultad con el 150 de la otra). Si se hace así, las diferencias son aún mayores. La tasa de demanda del Grado en Medicina en nuestra Universidad es de 845% en primera opción, siendo la facultad española más demandada para cursar los estudios de medicina y, por tanto, es la que presenta la nota de acceso más elevada con diferencia.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Los puntos débiles detectados durante la implantación del título son:

- Mejorar la página Web para que ofrezca la información totalmente actualizada.
- Mejorar el acceso de los alumnos a la web, sobre todo en los Hospitales.
- Aumentar la participación de profesores, alumnos y PAS en los sistemas de evaluación de la calidad.
- Validar y aplicar el sistema de evaluación que permita evaluar a Profesores asociados de ciencias de la salud, como tutores de Práctica Clínica.
- Mantener los sistemas audiovisuales de las aulas.
- Mejorar las infraestructuras docentes del Centro.
- Mejorar el acceso a la información referente a los criterios de evaluación de las asignaturas.
- Mejorar el cumplimiento de los plazos de notificación de las calificaciones.
- Pérdida progresiva de un número importante de plazas de profesores y PAS.

Se ha trabajado en corregir todos los aspectos mejorables, señalados en los cursos anteriores:

- Se ha aumentado la participación de alumnos y profesores tanto en los sistemas de evaluación como en las encuestas de satisfacción.
- Se ha mejorado el diseño de la página Web y actualmente ofrece una información más accesible y atractiva que en el curso anterior.
- Se ha implantado el nuevo diseño del sistema para realizar reclamaciones y sugerencias más ágiles a través de la Web.
- Se han mejorado los sistemas audiovisuales de las aulas con la incorporación de pizarras electrónicas y tabletas gráficas en varias de ellas con sistemas de videograbación fácilmente accesible.
- Se continúa mejorando en todos los aspectos que figuran como puntos fuertes de nuestra titulación.
- Se ha diseñado un sistema de Evaluación de la Calidad de la Docencia de los Profesores de las asignaturas de Práctica Clínica, mediante un modelo de encuesta específico que se adapta mejor a las características docentes de estas asignaturas.

La propuesta para próximos cursos es:

- Mantener la mejora continua de los aspectos comentados anteriormente.
- Mejorar los sistemas de Evaluación del Profesorado y de la Calidad para aumentar su validez y eficiencia, actualmente escasas, y que ofrezcan información útil para localizar los puntos de mejora que repercutan de forma positiva en la formación de los alumnos, que es el objetivo final que habría que tomar de referencia.

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0 Página 25

- Mejorar el sistema de Evaluación de la Calidad de la Docencia de los Profesores de las asignaturas de Práctica Clínica, implantando el modelo de encuesta específico que se ha diseñado en el presente curso.
- Mejorar los procedimientos de seguimiento de la actividad docente. La Comisión de Calidad del Centro ha aprobado procedimientos complementarios que ayuden a la mejora en este aspecto.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2015